

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRO: 23/05/2022
HORA: 08:07
PROY N°: 293
BLOQUE FRENTE DE TODOS –
PARTIDO JUSTICIALISTA

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

RESUELVE

Artículo 1 ° .- **EXPRESAR** su beneplácito por la inauguración de la Sede Central del Centro de Estudios de Alta Complejidad "**Laboratorios Generis**" en la localidad de Caleta Olivia el 9 de mayo del corriente. Poniendo en valor a nuestra zona con equipamiento de vanguardia que evitará que las muestras tengan que ser procesadas en otras provincias, la creación de puestos de trabajo genuino y abriendo una puerta a nuevos/as inversores/as en la ciudad.

Artículo 2 ° .- **VALORAR Y FELICITAR** al Director de "Laboratorios Generis", Bioquímico **Rodrigo Nielsen**, y a todo su equipo, por el compromiso y entrega a la ciudad caletense. Enfatizando no sólo la puesta en marcha de un emprendimiento de vanguardia, sino que también por haber brindado en los momentos más críticos una Campaña Gratuita de Testeos Masivos como forma de apoyar a los caletenses de la misma forma, que ellos los acompañan día a día.

Artículo 3 ° .- **REMITIR** copia de la presente resolución, al Director de Laboratorios Generis, Bq. Rodrigo Nielsen.

Artículo 4 ° .- **DE FORMA.**

Firman los Señores Diputados: Liliana TORO – Carlos SANTI – Laura HINDIE – Eloy ECHAZU.-

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Venimos a poner en consideración de este Honorable Cuerpo el presente proyecto que tiene por objeto declarar su beneplácito por la inauguración de la Sede Central del Centro de Estudios de Alta Complejidad "Laboratorios Generis" en la localidad de Caleta Olivia el 9 de mayo del corriente. Poniendo en valor a nuestra zona con equipamiento de vanguardia que evitará que las muestras tengan que ser procesadas en otras provincias, la creación de puestos de trabajo genuino y abriendo una puerta a nuevos/as inversores/as en la ciudad.

"Laboratorios Generis" pone en valor a nuestra zona, acercando un espacio de alta complejidad, con equipos automatizados de vanguardia, profesionales calificados, y con tecnología de punta para análisis genético y clínico, distribuidos en sus dos sucursales. Entre los estudios que facilitan se encuentran los de Química Clínica, Hematología, Bacteriología, Endocrinología, Inmunología, Citogenética, Biología Molecular y Toxicología.

Parte de la excelencia de Generis viene de la mano de la introducción del *Cobas Pure*, el segundo dentro del país, brindando, según la empresa Roche, "acceso a más de 230 pruebas de diagnóstico en una amplia gama de áreas de enfermedades, incluyendo enfermedades infecciosas, oncología y cardiología". Esto se traduce en una importante inversión que mejora el sistema de salud, una reducción de los tiempos y trabajar a gran escala, llegando a realizar unas 600 determinaciones por hora.

No menos importante, implica que tantas muestras que debían ser derivadas a Buenos Aires o Bahía Blanca, hoy los pacientes podrán obtener resultados fehacientes y confiables en tiempos que eran impensados para nuestra zona, con un impacto positivo en los diagnósticos y posibles tratamientos en la salud de los pacientes. Más aún, estudios que se enviaban a Buenos Aires, han empezado a ser examinados en Caleta Olivia, ayudando a que Generis se vaya posicionando como centro de referencia en nuestra provincia, y a escala nacional.

Cabe destacar, que todas las inversiones de Generis fueron destinadas a equipamientos, para no derivar las muestras a Bahía Blanca o Buenos Aires. "El paciente yendo al laboratorio pueden tomarse la muestra y ver en una app el resultado en tiempo real. Una vez que terminen de realizarse la extracción tienen desayuno gratuito".

Por último, este emprendimiento de gran magnitud, en palabras de Nielsen, ha generado unos 60 puestos laborales entre bioquímicos, técnicos, recepcionistas, ingenieros en sistema e ingenieros industriales, estos dos últimos debido a que la empresa tiene logística en toda la provincia.

Frente a todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Resolución.

DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD. –

Firman los Señores Diputados: Liliana TORO – Carlos SANTI – Laura HINDIE – Eloy ECHAZU.-